

Expediente: 170/23

Carátula: GRANEROS SERGIO NICOLAS C/ IDIARTE MARIA ELENA DEL HUERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/03/2025 - 04:36

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20317702060 - VARELA, SILVIO DAVID-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - IDIARTE, MARIA ELENA DEL HUERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 170/23



H3080088164

AUTOS: GRANEROS SERGIO NICOLAS c/ IDIARTE MARIA ELENA DEL HUERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°170/23. Documentos 1 CJM

Monteros, 28 de febrero de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Varela:

1) Téngase presente el informe Bancario, Constancia de cbu y de deudores alimentarios que acompaña.

2) Procédase a **TRANSFERIR** a través de la plataforma **macro.com.ar** (Banco Macro/NUEVA Banca Internet Empresas) la suma de \$ 21.236,36 - (Pesos Veintiun Mil Doscientos Treinta y Seis con 36/100) en concepto de a cuenta de capital actualizado, de la cuenta N° 561809555262211 CBU N° 2850618650095552622115 pertenecientes a los presentes autos y a la orden de esta OGA MULTIFUERO N°1 a la cuenta N°460109523701560 CBU N°2850601840095237015608 a nombre de VARELA SILVIO DAVID, CUIL/CUIT: 20-31770206-0.

3) Téngase presente la conformidad manifestada en los términos del Art .35 de la Ley 5480.

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.